

20653

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Pontevedra referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad diversas plazas de Médicos adjuntos.**

Primero.—Se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos a las referidas plazas, que fue publicada en el «Boletín Oficial» de la Provincia número 88, de fecha 14 de abril último, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 101, de 28 del mismo mes, por no haberse producido reclamaciones.

Segundo.—En cumplimiento de la base VI de la convocatoria se hace pública, para general conocimiento y efectos, la composición del Tribunal que ha de juzgar dichas pruebas selectivas restringidas, el cual queda constituido de la siguiente forma:

#### *Cirurgia general*

Presidente: El titular de la Corporación, ilustrísimo señor don José Luis Peláez Casalderrey, y suplente el ilustrísimo señor don Antonio Puig Gaité.

#### Vocales:

Don Víctor Soto Bello, titular, y don Tomás Fernández Doctor, suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Joaquín Potel Lesquereux, titular, y don Ramón Alsina Gómez-Ulla, suplente, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Manuel Castro-Rial Canosa, titular, y don Antonio Días Lema, suplente.

Don José Manuel Nuño Gallas, como titular, y don Fernando de la Torre Carrasco, suplente, en representación del Colegio Profesional.

Secretario: Don Pascual Rosón Pérez, y suplente el funcionario que asuma las funciones del mismo.

#### *Traumatología-Ortopedia*

Presidente: El titular de la Corporación, ilustrísimo señor don José Luis Peláez Casalderrey, y suplente el ilustrísimo señor don Antonio Puig Gaité.

#### Vocales:

Don Víctor Soto Bello, titular, y don Tomás Fernández Doctor, suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Joaquín Potel Lesquereux, titular, y don Alfonso Díaz Cardama, suplente, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Manuel Castro-Rial Canosa, titular, y don Rafael Latorre Silva, suplente.

Don Recaredo Álvarez Rodríguez, como titular, y don Manuel Carballo Fraga, suplente, en representación del Colegio Profesional.

Secretario: Don Pascual Rosón Pérez, y suplente el funcionario que asuma las funciones del mismo.

#### *Tocoginecología*

Presidente: El titular de la Corporación, ilustrísimo señor don José Luis Peláez Casalderrey, y suplente el ilustrísimo señor don Antonio Puig Gaité.

#### Vocales:

Don Víctor Soto Bello, titular, y don Tomás Fernández Doctor, suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Manuel Iglesias Diz, titular, y don Severino Pellit Padín, suplente, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Manuel Castro-Rial Canosa, como titular, y suplente del mismo don Carlos Pino Álvarez.

Don José Marco Angulo, titular, y don Aureliano Calvo Celada, suplente, en representación del Colegio Profesional.

Secretario: Don Pascual Rosón Pérez, y suplente el funcionario que asuma las funciones del mismo.

#### *Medicina interna*

Presidente: El titular de la Corporación, ilustrísimo señor don José Luis Peláez Casalderrey, y suplente el ilustrísimo señor don Antonio Puig Gaité.

#### Vocales:

Don Víctor Soto Bello, titular, y don Tomás Fernández Doctor, suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Manuel Noya García, titular, y don Augusto Villanueva Díaz, suplente, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Manuel Castro Rial Canosa, titular, y don José Antonio Iglesias Fernández, suplente.

Don Pedro Mardomingo Varela, como titular, y don Vidal Aramburu Núñez, suplente, en representación del Colegio Profesional.

Secretario: Don Pascual Rosón Pérez, y suplente el funcionario que asuma las funciones del mismo.

#### *Radiología*

Presidente: El titular de la Corporación, ilustrísimo señor don José Luis Peláez Casalderrey, y suplente el ilustrísimo señor don Antonio Puig Gaité.

#### Vocales:

Don Víctor Soto Bello, titular, y don Tomás Fernández Doctor, suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Carlos Ferreirós Espinosa, titular, y doña María del Carmen Porto Vázquez, suplente, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Manuel Castro-Rial Canosa, titular, y don José Cuiñas Casal, suplente.

Don Amador Montenegro Cabello y don César E. González de la Ballina Casalderrey, titular y suplente respectivamente, en representación del Colegio Profesional.

Secretario: Don Pascual Rosón Pérez, y suplente el funcionario que asuma las funciones del mismo.

#### *Anestesia-Reanimación*

Presidente: El titular de la Corporación, ilustrísimo señor don José Luis Peláez Casalderrey, y suplente el ilustrísimo señor don Antonio Puig Gaité.

#### Vocales:

Don Víctor Soto Bello, titular, y don Tomás Fernández Doctor, suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Angel Belmonte Vicente, titular, y don Leandro Rodríguez Buján, suplente, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Manuel Castro-Rial Canosa, titular, y don José Antonio Iglesias Fernández, suplente.

Don Angel Malvar Vilanova, titular, y don Juan I. Fernández-Cid París, suplente, en representación del Colegio Profesional.

Secretario: Don Pascual Rosón Pérez, y suplente el funcionario que asuma las funciones del mismo.

Tercero.—Durante el plazo de quince días hábiles podrán formularse las correspondientes recusaciones de los integrantes del Tribunal, que serán presentadas en la Secretaría de esta Diputación.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos. Pontevedra, 31 de julio de 1978.—El Presidente, José Luis Peláez.—El Secretario, Pascual Rosón.—5.853-A.

20654

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Orihuela referente al concurso libre de méritos para proveer la plaza de Oficial Mayor.**

En relación con el concurso libre de méritos que se tramita para la provisión en propiedad de la plaza de Oficial Mayor de este excelentísimo Ayuntamiento, anunciada al público mediante edictos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 40, de 17 de febrero de 1978, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 83, de 7 de abril siguiente, se hace saber:

Primero.—Que han sido definitivamente admitidos al concurso libre de referencia los aspirantes siguientes:

a) Con carácter preferente.

Unico.—Don José Luis Sánchez Díaz, Secretario de primera categoría de Administración Local.

b) Con carácter supletorio.

1. Don José Luis Huertas Mora.
2. Don Manuel Reyes Bayo.
3. Don José Luis Ruiz Moñux.

Secretarios de segunda categoría de Administración Local, los cuales quedan admitidos al sólo efecto de lo previsto en el artículo 11.2 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se reglamenta el ingreso en la Administración Pública.